



Acta de presentación y apertura de proposiciones
LPLCC 13/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y
ELECTRICIDAD", PLAZO NORMAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, cerrando el registro a las 10:05 diez horas con cinco minutos y dando inicio a las 10:15 diez horas con siete minutos del día 20 veinte de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, reunidos en **modelo híbrido** en la Sala de ExPresidentas del Centro de la Amistad Internacional de las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara, ubicado en Eulogio Parra # 2539; para llevar a cabo la etapa de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC 13/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD", PLAZO NORMAL, en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 65** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios y **53 numeral 1** del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el municipio de Guadalajara, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.	Presidenta del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Vocales:	
Mtra. Sarahí Morfín Contreras.	Vocal en Representación de la Tesorería Municipal, Gobierno Municipal de Guadalajara.
Lic. Hugo Alejandro Ramírez Graciano.	Vocal en Representación de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Gobierno Municipal de Guadalajara.
Lic. Luis Rangel García	Vocal en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico, Gobierno Municipal de Guadalajara.
Lic. Verónica Venegas Castro.	Vocal en representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Ing. Antonio Bautista Galindo.	Vocal en representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.



Invitados Permanentes:	
Lic. Berenice Carabez Hernández.	Titular de la Contraloría Interna del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Lic. Erick Antonio Beltrán Prado.	En representación del Titular de la Dirección del Área Jurídica del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Invitados:	
Lic. Olga María Esparza Campa.	Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Área requirente:	
C. Luis Felipe Robredo Martínez.	Director del Área de Patrimonio del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

Se apertura el acto a las 10:15 diez horas con quince minutos, dando inicio con el ingreso de los **licitantes registrados en tiempo y forma** que asistieron a este evento, siendo los siguientes:

No.	Licitante:	Representado por:
1	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Juan Carlos Lozano Gómez.
2	FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	Abel Monroy Covarrubias
3	FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS, S.A. DE C.V.	Luis Manuel Vázquez Abundis
4	FERRETERIA INDUSTRIAL ARENAS, S.A. DE C.V.	Manuel Arenas Velasco
5	MARIA VERONICA MARTINEZ ROMERO	María Verónica Martínez Romero

Por lo que conforme al numeral 6 y 7 de las bases de la convocatoria, se procedió a recibir los sobres de las propuestas de los licitantes y a la apertura de los mismos, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Importe de la propuesta Total de su propuesta. (Impuestos incluidos).	Del folio	Al folio:
1	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$772,939.03	01	231



2	FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	\$404,579.00	232	260
3	FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS, S.A. DE C.V.	\$819,260.13	261	280
4	FERRETERIA INDUSTRIAL ARENAS, S.A. DE C.V.	\$650,792.90	281	319
5	MARIA VERONICA MARTINEZ ROMERO	\$1'025,673.26	320	351

Conforme al punto 7.2 de las bases, se procedió a rubricar, todos los documentos los cuales quedan en custodia del organismo, para su revisión detallada, análisis y dictamen correspondiente, de igual manera las propuestas fueron firmadas por licitante FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS, S.A. DE C.V., a excepción de su propuesta y miembros del Comité que así quisieron hacerlo.

Se adjuntan a la presente Acta, las constancias originales de la Recepción de los Documentos de cada uno de los Licitantes que presentaron propuesta en la Presente Licitación, los cuales forman parte de la presente acta.

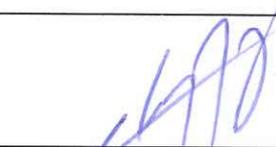
Se informa que se dará a conocer el fallo de la presente licitación el próximo día 04 cuatro de octubre del presente año, a las 14:10 catorce horas con diez minutos, el acta de resolución se subirá al portal de licitaciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF de Guadalajara.

Cierre del acta

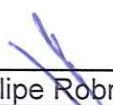
Se cierra la presente acta a las 10:24 diez horas con veinticuatro minutos del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce por las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los participantes a partir de este momento para efectos de notificación.-----

 Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.	Presidenta del Comité de Adquisiciones, del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.



Vocales :	
 Mtra. Sarahí Morfín Contreras.	Vocal en Representación de la Tesorería Municipal del Gobierno Municipal de Guadalajara.
 Lic. Hugo Alejandro Ramírez Graciano.	Vocal en Representación de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno Municipal de Guadalajara.
 Lic. Luis Rangel García.	Vocal en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal de Guadalajara.
 Lic. Verónica Venegas Castro.	Vocal en representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
 Ing. Antonio Bautista Galindo.	Vocal en representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
Invitados Permanentes:	
 Lic. Berenice Carabez Hernández	Titular de la Contraloría Interna del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 Lic. Erick Antonio Beltrán Prado.	En representación del Titular de la Dirección Jurídica del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.



Invitados:	
 Lic. Olga María Esparza Campa.	Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Área Requirente:	
 C. Luis Felipe Robredo Martínez.	Director del Área de Patrimonio del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

Nota: Se adjunta, lista de los licitantes asistentes a la presente etapa de Presentación y Apertura de Propuestas de los participantes en tiempo y forma.

n



21

**ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA 13/2023
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD"**

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Proveedores de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTO	
			SÍ	NO
SOBRE ÚNICO				
DOCUMENTACIÓN				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.	Punto 7.1, inciso a)	21	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1.	Punto 7.1, inciso b)	2 a b	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. * LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS.	Punto 7.1, inciso c)	7 a 10	
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1, inciso d)	11 y 12	
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1, inciso e)	13 y 14	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	15	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ENTE PÚBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso g)	16	
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	17	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA	Punto 7.1, inciso i)	18	
10	DOCUMENTO 10.- (ANEXO 14) DECLARACION DE APORTACION CINCO AL MILLAR	Punto 7.1, inciso j)	19	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL.- "EL LICITANTE" DEBERÁ MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1, inciso k)	20	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso l).	21	
13	Fichas Técnicas		22 a 229	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA 13/2023
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD"

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Ferreacoros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTO	
			SÍ	NO
SOBRE ÚNICO				
DOCUMENTACION				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	Punto 7.1, inciso a)	✓	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1.	Punto 7.1, inciso b)	✓	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. * LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS	Punto 7.1, inciso c)	✓	
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-O DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACION.	Punto 7.1, inciso d)	✓	
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA ATRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRONANTE DEL IMSS, O EN SU CASO SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1, inciso e)	✓	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	✓	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI NISMOS O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso g)	✓	
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	✓	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (ANEXO 14) DECLARACION DE APORTACION CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	✓	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL- "EL LICITANTE" DEBERÁ MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1 inciso K)	✓	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso l)	✓	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2023, "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



**ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS**

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA 13/2023 "ADQUISICION DE MATERIAL DE FERRETERIA, FONTANERIA Y ELECTRICIDAD PLAZO NORMAL

De conformidad con el Artículo 65,fracción I de la "LEY" de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del "REGLAMENTO" de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL "LICITANTE": FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A. DE C.V.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTÓ	
			SÍ	NO
S O B R E U N I C O				
D O C U M E N T A C I Ó N				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	Punto 7.1, inciso a)	✓	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1.	Punto 7.1, inciso b)	✓	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA LISTADO DE PRECIOS UNITARIO Y TOTALIZADO POR PARTIDA	Punto 7.1, inciso c)	✓	
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1, inciso d)	✓	
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS EMITIDA ATRÁVEZ DEL PORTAL WEB DEL IMSS	Punto 7.1, inciso e)	✓	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	✓	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLLISION, MANIFESTANDO QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ENTE PÚBLICO INDOZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES	Punto 7.1, inciso g).	✓	
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	✓	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	✓	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL.- EL LICITANTE DEBERA MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERA EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Punto 7.1, inciso k.)	✓	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso k)	✓	



**ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA 13/2023
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD"**

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Ferretería Industrial Arenas S.A de C.V.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTO	
			SÍ	NO
SOBRE ÚNICO				
DOCUMENTACION				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	Punto 7.1, inciso a)	✓	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1.	Punto 7.1, inciso b)	✓	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. * LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS.	Punto 7.1, inciso c)	✓	
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-O DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1, inciso d)	✓	
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1, inciso e)	✓	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	✓	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ENTE PÚBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso g)	✓	
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	✓	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (ANEXO 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	✓	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL.- "EL LICITANTE" DEBERÁ MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1, Inciso k)	✓	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso l).	✓	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-13/2023, "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD" PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

